

Ante las elecciones al *Parlament* de Catalunya: ¡Boicot!

27-S, o cuando la voluntad popular deja paso al vil mercadeo

Tras varios meses de pugna inter-burguesa, la fracción de la clase dominante catalana que encabeza a día de hoy el *procés*, ha decidido llamar a las urnas al pueblo catalán, en una descarada muestra de que entre democracia y mercadeo parlamentario, ha optado de manera prístina por lo segundo. El Movimiento por la Reconstitución, ante esta nueva convocatoria, y en línea con lo que se ha expresado en anteriores ocasiones, llama al boicot ante esta nueva farsa electoral burguesa, como no podía ser de otra manera. Sin embargo, nuestro posicionamiento al respecto es, por fuerza, cualitativamente distinto al que mostramos ante las pasadas elecciones de mayo, en parte porque viene precedido por la audaz postura que esgrimimos ante el referéndum del pasado 9 de noviembre. Así pues, se antoja necesario que nos retrotraigamos un poco y comencemos con una breve retrospectiva, en busca de que se observe mejor la coherencia de nuestras argumentaciones, tanto pasadas como presentes.

9-N: dos caminos, un mismo objetivo

Como decíamos, nuestro posicionamiento ante el referéndum del 9 de noviembre se pudo considerar audaz, máxime considerando el estado del movimiento “comunista” en el Estado español. Este, que yace como un lánguido cuerpo a la espera de que la historia vuelva simplemente hacia atrás en busca de glorias pasadas, se halla además ensimismado en su particular escolástica; dado que no comprende la relación entre los términos que utiliza y el espíritu que hace ya tiempo los creó, sus posicionamientos van siempre a remolque de una u otra fracción de la burguesía. Uno de los muchos, muchísimos términos que nuestros revisionistas repiten cual cacatúa, intentando que su mera pronunciación haga que broten por arte de magia los posicionamientos políticos que lo encumbraron, es el del **derecho a la autodeterminación**. Mentado casi siempre, en el mejor de los casos, como la solución al problema nacional presente en el Estado español, dicho término ha ido anquilosándose, convirtiéndose en una manida frase hecha que nada por sí sola puede resolver. Lógico, pues, que en ese vacío ideológico campen a sus anchas tanto el nacionalismo de la nación opresora como el de la nación oprimida, ambos cerrando el paso al genuino espíritu internacionalista en la cuestión.

Desde el Movimiento por la Reconstitución, sin embargo, siempre hemos interpretado el derecho a la autodeterminación como parte indisoluble de una unidad dialéctica, donde operan tanto la cuestión democrática y la lucha contra toda opresión, como el espíritu universal de la clase de los explotados. Al igual que sucede con la propia constitución del Partido Comunista, donde vanguardia y masas se aúnan de manera dialéctica para desplegar el potencial revolucionario de la humanidad explotada, solo la síntesis de la democracia con el internacionalismo permite acometer con garantías el correcto tratamiento de la cuestión nacional. El resultado de la ausencia de uno de los dos elementos salta a la vista no solo hoy en día, sino también a nivel histórico, pues las posturas de los distintos destacamentos revisionistas sobre la cuestión nacional no son en absoluto novedosas: cada una de ellas no es más que la expresión actual de dos esquemas presentes hace ya más de un siglo, y contra las que el naciente partido bolchevique desarrolló su lucha de dos líneas. Por aquel entonces, una parte de la socialdemocracia *dictó* la imposibilidad de la independencia factual de cualquier nueva nación devenida en Estado, dada su inclusión en el amplio organigrama

imperialista global; es decir, basándose en la división internacional del trabajo a escala mundial, se negó de antemano la independencia política de cualquier nuevo Estado, y por tanto se denegó la posibilidad de acción del proletariado revolucionario en pos de eliminar la opresión nacional: en una especie de reverso oscuro de la *inevitabilidad del socialismo*, se aducía que, debido a que la tendencia intrínseca del imperialismo era, supuestamente, conformar Estados cada vez más grandes y por tanto se caminaba hacia la disolución de las naciones, resultaba inútil dedicar esfuerzos a una cuestión cuya solución vendría dada a través del propio desenvolvimiento del sistema capitalista. Así, no solo se desdeñaba la utilización del elemento democrático para intentar aliviar la cuestión nacional, sino que se negaba la posibilidad de separación política, lo que evidentemente alimentaba el nacionalismo de nación opresora. Frente a esta visión se encontraba su *contraria*, representada principalmente por la escuela austríaca (Bauer y cía.): aquí, la nación dejaba de ser un elemento de la propia época burguesa y pasaba a convertirse en verdadero *adagio* de la humanidad universal, presente en toda época y lugar; de esta manera, se eternizaba dicha conformación social también bajo el socialismo, donde el proletariado cogería las riendas de una formación aún *imperfecta* para desarrollarla en toda su potencialidad, perpetuando *sine die* la segregación del ser humano a través de fronteras y trabas auto-impuestas.

Frente a ambas idealizaciones, tanto la del imperialismo como simple *trituratora* de cuerpos nacionales de menor entidad, como la de la nación como única muestra posible de socialización humana, la línea internacionalista defendida por el partido bolchevique mostró que el proletariado, a través de la defensa del derecho a la autodeterminación e igualdad de todas las naciones, puede minimizar y atenuar los choques y desconfianzas nacionales, permitiendo así la implementación práctica de la unidad internacionalista del proletariado en su lucha revolucionaria, la cual ha de allanar el camino hacia la fusión y disolución de las naciones en humanidad emancipada en el Comunismo. Esa es la postura que intentó explicitar el Movimiento por la Reconstitución ante el 9-N, aunque quizás sea necesario que insistamos algo más: tal y como propugnaba Lenin, el derecho a la autodeterminación necesita además, para desplegarse en toda su potencialidad, de una división *funcional* del trabajo internacionalista entre los proletarios de la nación opresora y los de la nación oprimida. Así, mientras que desde las organizaciones procedentes de la nación opresora se ha de realizar agitación a favor de la libertad de separación, desde la nación oprimida se ha de hacer hincapié en la libertad de unión. Solo desde esta perspectiva se puede entender que se pidiese el voto para el Sí-Sí desde las organizaciones radicadas principalmente en la nación opresora, pero se declarase libertad de voto desde la organización presente en tierras catalanas, Balanç i Revolució. Ambos caminos eran diferentes, pero el objetivo seguía siendo el mismo: poner en pie de nuevo el internacionalismo proletario genuino con el objetivo de posicionarse contra toda opresión y aliviar las tensiones nacionalistas entre la clase obrera de las diferentes naciones, cuya tarea histórica concreta sigue siendo a día de hoy la de reconstituir el Partido Comunista en todo el Estado español, para destruir el mismo mediante la Guerra Popular, estrategia militar de esa clase *universal* que es el proletariado.

¡Contexto, más contexto, siempre contexto!

Sin embargo, dicha lucha contra la opresión y las desconfianzas nacionales no se produce nunca en un vacío, entendido este por partida doble: ni en cuanto al momento histórico en que puede tener lugar, ni en cuanto a las formas que esa lucha puede revestir. Ya se expusieron en su momento ambos condicionantes, pero no está de más

volver a incidir en ellos, para contar con una perspectiva más completa. En cuanto al momento histórico en que nos encontramos, entendemos que nos hallamos inmersos en un período de interregno entre dos ciclos revolucionarios, con todo lo que ello conlleva: ante la ausencia de horizonte emancipatorio, su lugar ha sido ocupado por todo tipo de opciones burguesas, entre las que se incluye muy poderosamente el nacionalismo. Por esa razón, y mientras el incipiente movimiento por la reconstitución del Partido Comunista no sea capaz de erigirse como actor político de primer orden y pueda generar sus propias dinámicas que contraponer a este nuevo auge de los movimientos nacionalistas, consideramos que lo prioritario es incidir en el aspecto democrático como atenuante de la cuestión nacional. En cuanto al Estado español en particular, era evidente que la opción que más en contra se posicionaba del *statu quo* actual, y por tanto la que más potencial disgregador tenía respecto de los mecanismos de encuadramiento burgués, era sin duda alguna la del voto afirmativo respecto a la independencia de Catalunya, no sólo porque el mismo implicaba educar a nuestra clase en el desprecio a las fronteras estatales establecidas por la burguesía; sino porque además la participación en la consulta favorecía imbuir de odio en la legalidad vigente al proletariado, dado el carácter ilegal de la consulta del 9 de Noviembre: una *doble* educación (contra las fronteras y contra el orden legal) necesaria para el proletariado catalán... y para el proletariado español. Pues partiendo de que un pueblo que oprime a otro no puede ser libre, éste último necesita sacudirse de su *insensibilidad*, cuando no complacencia (apuntalada en la fría hegemonía del revisionismo), respecto de la opresión nacional, para fundirse con los proletarios del resto de naciones. Por otra parte, y respecto las formas políticas que pueda adoptar un movimiento nacionalista (y por tanto burgués por naturaleza) en pos de una posible independencia nacional, es necesario realizar una distinción fundamental: la existencia o no de un mandato imperativo por parte de las masas. Así, un referéndum directo, cuyas mecánicas no se vean insertas de manera directa en las propias mediaciones que establece la burguesía entre *representados* y *representantes*, propia de su parlamento, supone la forma más democrática a través de la cual el pueblo catalán se puede expresar sobre la potencial necesidad de crear un Estado propio. Y aunque el referéndum del pasado año sólo puede comprenderse como parte del *procés* de encuadramiento nacional de las masas en Catalunya, el que el mismo se desarrollase contra la legalidad, lejos de favorecer la táctica de Mas y los suyos, permitía la diferenciación entre los dos aspectos contradictorios de un referéndum (su aspecto reaccionario como momento reproductor de las inercias parlamentarias del régimen burgués; y su aspecto democrático como fugaz momento de implicación directa de las masas en los asuntos públicos), pudiendo en esta ocasión el pueblo catalán actuar como soberano de su destino. Por ese motivo, desde el Movimiento por la Reconstitución entendimos que en el 9-N debíamos animar a nuestra clase a participar en el referéndum.

Es decir, y a modo de resumen: nuestro posicionamiento partía de unas condiciones concretas, tanto a nivel de las circunstancias históricas en las que nos movemos como por las formas a través de las cuales el pueblo catalán podía expresarse sobre su destino. Dicho posicionamiento, por tanto, se inscribe en la línea y espíritu marcado por el internacionalismo proletario, y supone una decisión táctica en base al contexto en que nos movemos.

Y quizás en esa palabra, *táctica*, se halle al menos parte de la enjundia de nuestra posición respecto al 9-N. A diferencia de las numerosas organizaciones nacionalistas *teñidas de rojo*, cuyo programa incluye de manera explícita la lucha por la independencia de una u otra nación, nuestro movimiento a favor del Sí-Sí desde el resto del Estado español se circunscribía a esas condiciones que acabamos de establecer; de

no haber sido así, de haber realizado cierta genuflexión frente a las proclamas siempre independentistas de ciertos sectores de la burguesía, estaríamos incurriendo en un delito por partida doble en cuanto a principios: por un lado, estaríamos socavando la siempre necesaria independencia política del proletariado, mientras que, por el otro, estaríamos otorgando labores positivas a nuestra clase respecto a la nación. Como ya hemos mencionado en algún otro momento, al proletariado no le compete ninguna tarea de construcción nacional, aquellas que Lenin denominaba *positivas* respecto a la nación (esto es, de nacionalización de masas), sino que, justamente al contrario, su labor consiste en atenuar por todos los medios posibles los roces y desconfianzas nacionales, con la vista siempre puesta en la articulación internacionalista de su proyecto político revolucionario. Al mismo tiempo, y entroncando con la necesidad de evitar las tareas de orden positivo por parte del proletariado en su agenda respecto a la nación, desde el Movimiento por la Reconstitución entendemos que es el Estado español el marco político a través del cual se ha de enmarcar la lucha de clases del proletariado en la actualidad, y será así mientras no se produzca la independencia de una u otra nación. Esto, evidentemente, marca claramente nuestra posición respecto a aquellas organizaciones que, haciendo el juego a sus respectivas burguesías nacionales, plantean el encuadramiento del proletariado siguiendo un principio nacional, el cual lleva a la segregación de este y por tanto a su pérdida de independencia política frente a una burguesía que es, de facto, **internacional**. Es decir, y ya a modo de síntesis: nuestro movimiento táctico preservó nuestros principios, y por tanto confirmó la estrategia general: incidimos en la cuestión nacional para intentar atenuarla de manera concreta, al mismo tiempo que preservamos la independencia política del proletariado y explicitamos, a través de nuestro trabajo político, la necesidad de la reconstitución del Partido Comunista en el marco de todo el Estado bajo las circunstancias actuales.

Así pues, podríamos decir que nuestra postura respecto al 9-N podría presentarse como ejemplo de aplicación correcta y creativa de otra de esas manoseadas frases que siempre tiene a bien repetir el revisionismo patrio: “firmeza en los principios, flexibilidad en la táctica”. Creemos que el modo adecuado de proceder, como hemos visto, consiste en la asimilación del espíritu que dio luz a las consignas, con el objetivo de poder implementar la táctica adecuada en cada momento. Por el contrario, lo que nos ofrece el revisionismo, desde su eterna escolástica, es la utilización de toda consigna como subterfugio desde el que justificar su abandono de unos principios y un espíritu que ya no quiere ni puede aprehender, pues su inmediatez pragmática se lo impide por completo: al plegarse a lo espontáneo, su actuar no supone más que una monótona repetición de *conciencia en sí*, donde el espíritu ha ido muriendo día tras día.

Una diferencia cualitativa

Pero volvamos a las formas políticas de encauzar el movimiento nacionalista, pues aún hay asuntos que tratar al respecto. Tal y como dijimos en la víspera del 9-N, la fracción de la burguesía catalana a cuya cabeza marcha el *president*, no mostraba signo alguno de querer implementar el mandato popular y democrático expresado en las urnas, sino más bien todo lo contrario: los movimientos tras bambalinas de todos los actores, independientemente de que estos se mostrasen más o menos *aguerridos* o *contestatarios* frente al Estado español, eran evidentes antes de la celebración de la votación, y no han hecho más que incrementarse durante todo el período posterior. Tanto es así, tan intensas han sido las negociaciones inter-burguesas, que hasta el propio

procés dio en repetidas ocasiones síntomas de detenerse, de frenarse en seco. Únicamente tras la cesión por parte de ERC a sumarse a una lista unitaria dominada por CDC tanto en números como en candidato a *president*, la candidatura denominada *Junts pel Sí*, el *procés* ha vuelto a coger aire, tras varios meses en los que estuvo a buen recaudo de Artur Mas y sus correligionarios.

Esta fracción del capital catalán, (el cual en conjunto poco tiene de homogéneo respecto a este asunto: ahí están las materializaciones partidarias del cómodo encaje de otras fracciones en el *crisol* de la hispanidad: de los inveterados constitucionalistas de Duran-Espadaler a la moderna *caspa* de Ciutadans), ha preferido y prefiere, por tanto, intentar *regatear* al Estado español antes que materializar al instante el mandato imperativo que surgió de la voluntad popular; ha optado por adaptarse a las reglas del juego del Estado español, o dicho de otro modo: ha preferido *astucias* frente a valentía, mercadeo frente a democracia. Y es que la burguesía teme lo que considera el *horror vacui*: la posibilidad de verse desbordada por las masas.

Sin embargo, hasta la propia burguesía es consciente de la diferencia cualitativa que existe entre un referéndum y unas elecciones parlamentarias, por mucho que estas tengan el epíteto de *plebiscitarias*; por esta razón, intenta constantemente ocultar, limar dicha diferencia: solo desde esta perspectiva se entiende la puesta en marcha de distintas maniobras para otorgar la impresión de que la enésima pantomima parlamentaria cuenta con un mayor carácter participativo. Medidas como el programa *tots som candidats* (en el que ya hay 70.000 *candidatos* inscritos) o la inclusión de diversas personalidades públicas alejadas en un principio del *adusto* mundo de la política, como pueden ser Lluís Llach o Pep Guardiola, muestran que la propia burguesía advierte que necesita dar la imagen de que se trata de un proceso popular y no uno dedicado únicamente al reparto de sillones y aspiraciones (y también muestra, por otra parte, hasta qué punto el sistema parlamentario tiene carácter de clase, hasta qué punto fondo y forma están indisolublemente unidos: más allá de que Artur Mas pusiese el grito en el cielo por la intención de conformar una lista sin políticos, lo que pone de manifiesto la mera intención de intentarlo es que ni siquiera es necesario que los *políticos profesionales* gestionen la *res publica*: el sistema proporciona los mimbres a través de los cuales solo es posible gestionarla a favor del capital).

Las diferencias entre un referéndum y unas elecciones parlamentarias al uso, por tanto, deberían estar claras: en síntesis, en un referéndum puede abrirse la posibilidad de que las masas se impliquen de manera directa en los asuntos públicos y, al mismo tiempo, de desbordar el orden jurídico establecido y los innumerables arreglos burgueses sobre los que se sostiene la vida política diaria, siempre y cuando se den circunstancias como las provocadas por la cerrazón del gobierno español, que situó fuera de la legalidad la expresión democrática del pueblo catalán. En cambio, unas elecciones parlamentarias suponen irremediablemente el encauzamiento y adocenamiento de las masas, la vuelta al redil mediatizado por la burguesía de manera permanente, donde predominan los pactos con la nación opresora y los arreglos en pos de conquistar una u otra parcela de poder.

Así las cosas, y con una nueva *fiesta de la democracia* en ciernes, el proletariado catalán no tiene nada que ganar con las próximas elecciones del 27 de septiembre, ni siquiera en el ámbito de la liberación nacional. A diferencia de un referéndum directo a través del que poder corporizar la voluntad popular, la mediación parlamentaria que se avecina solo puede otorgar a las masas el triste papel de último firmante del enésimo mercadeo político en el *Parlament*. La misión histórica del proletariado, sin embargo, es realizar la revolución a escala mundial, y no la de ser un simple y gris testaferro de sus

viles explotadores, sea en una u otra nación. Por ese motivo, y porque nuestra misión va mucho más allá de elegir una u otra papeleta gris con la que seguir sancionando el despreciable régimen de explotación del capital, la única respuesta coherente frente a la enésima farsa electoral de la burguesía es el boicot.

¡Ante la farsa electoral, boicot!

¡Ni un voto obrero en las urnas!

¡Por la reconstitución ideológica y política del comunismo!

¡Guerra popular hasta el Comunismo!

Balanç i Revolució

Cèl·lula Roja

Juventud Comunista de Almería/Juventud Comunista de Zamora

Movimiento Anti-Imperialista

Nueva Dirección Revolucionaria

Nueva Praxis

Revolución o Barbarie

Septiembre de 2015

Estado español